

## NOTA DE PRENSA

### **Cecilio Madero destaca la importancia del Programa de Clemencia en la lucha contra los cárteles**

- La CNMC acoge hasta el día 5 de diciembre la celebración de la XII edición de la Escuela Iberoamericana de Competencia
- Cecilio Madero, director general adjunto de la Dirección General de Competencia de Comisión Europea (DGCOM), y María Ortiz, consejera de la CNMC, han intervenido en las primeras sesiones

**Madrid, 1 de diciembre de 2014.**- El presidente de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), José M<sup>a</sup> Marín Quemada, ha inaugurado la XII edición de la Escuela Iberoamericana de Competencia que, durante los próximos cinco días, reúne en Madrid a expertos de las diferentes autoridades de Competencia de América Latina, España y Portugal. El presidente de la Comisión ha destacado la relevancia de estas reuniones para fortalecer los análisis conjuntos de las políticas de competencia en los diferentes países.

En las primeras sesiones de la mañana han intervenido María Ortiz, consejera de la CNMC, y Cecilio Madero, director general adjunto de la Dirección General de Competencia de Comisión Europea (DGCOM), que durante su intervención ha destacado el papel fundamental que tiene el Programa de Clemencia europeo en la lucha contra los cárteles.

Madero ha recordado que, en los últimos años, las investigaciones y sanciones por parte de la Comisión Europea referentes a casos relacionados con prácticas anticompetitivas, recogidas en los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, (abusos de posición de dominio, cárteles y otros acuerdos anticompetitivos entre empresas), han afectado a todo tipo de sectores en Europa: alimentación, farmacéutico, automóvil, telecomunicaciones, etc. De esta forma, la cuantía total de las multas a las que se han enfrentado las empresas por este tipo de prácticas superó los 1.880 millones de euros en 2013 y los 1.600 millones en 2014.

Por su parte, María Ortiz, consejera de la CNMC, recordó cómo el nuevo modelo de organización de la Comisión se centra en una supervisión multisectorial y convergente que persigue garantizar, promover y preservar la existencia de una competencia efectiva en los mercados. La consejera recordó, asimismo, la importancia de la transparencia y la independencia en la toma de decisiones de la CNMC.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

En su intervención, enumeró el importe de las sanciones impuestas desde el año 2006 por incumplimiento de la Ley de Defensa de la Competencia en España. Así, en 2013 las multas alcanzaron los 217,04 millones de euros y afectaron a 222 empresas. El importe máximo de una multa impuesta a una sola empresa fue en el sector del transporte de mercancías y ascendió de 15,6 millones de euros. Previamente, en los últimos cinco años, 2012 fue el año en el que las sanciones fueron más elevadas, con multas a un total de 105 empresas, por un valor de 365,8 millones de euros. La mayor de las sanciones contra una sola empresa fue de 46,4 millones de euros, en el sector de las telecomunicaciones.

Las sesiones de la mañana concluyeron con una mesa redonda moderada por el Consejero de la CNMC, Benigno Valdés, que contó con ponentes de las autoridades de Colombia, México, Chile y Brasil que explicaron las recientes reformas institucionales en las agencias de competencia de sus países, con especial referencia al reforzamiento de su independencia.